

CAPITULO XXVI.

En que intervienen frailes en esta historia, haciendo el papel del cuervo que olfatea los cadáveres.

I.

Pedralva habia cumplido bravamente, aunque no de muy buena gana, con su comision.

Habíase traído de Medina del Campo no menos que ocho frailes; cuatro de misa, cada cual con su correspondiente lego; como si dijéramos, con su correspondiente ayuda de campo.

Otrosi: lo habia dejado dispuesto todo, para que la horca de la villa de Medina fuese llevada en una carreta á Madrigal, y para que maese Cordélejo, el verdugo de marras, el asesino del pobre bachiller Corchuelos, estuviese en Madrigal el dia antes de la ejecucion, provisto de sus correspondientes dogales.

II.

A las nueve de la mañana del 28 de julio de 1595 entraba en Madrigal por un extremo de la calle Real el

señor Pedralva, montado en un macho, soñoliento y dando cabezadas, entre aquel pequeño ejército de frailes, con hábitos negros el uno, porque era jesuita; con hábitos negros y blancos, porque eran trinitarios otros dos, y el cuarto, con hábito ceniciento y burdo, porque era capuchino.

Estos cuatro frailes iban en mulas, y detrás de ellos, en burros, iban otros cuatro individuos legos del gremio monacal, familiares, ó como si dijéramos, escuderos de los cuatro padres de misa, como en resguardo y en honor de la gente levítica; y para mayor autoridad y representacion de la justicia, formaban parte de la caravana cuatro arcabuceros á pié, de la villa de Medina, y dos cuadrilleros de la Santa Hermandad, á caballo.

III.

—Justicia va á haber, que ya aparecen los frailes, decia uno.

—Es que van á ahorcar á Gabriel de Espinosa, decia otro.

—Bien empleado se lo tiene, añadió un tercero.

—¿Por qué ha querido meterse á rey cuando no sabia hacer pasteles? saltaba alguna vieja.

Y poco despues de la llegada de los frailes, no se oian por el pueblo más que murmuraciones y comentarios, y preguntas de cuando se hacia la justicia.

IV.

Entretanto, Pedralva había dado con los cuatro padres de misa y los cuatro legos, casa de don Rodrigo de Santillana.

Los de misa habían entrado en la habitación del alcalde, y los legos se habían quedado con los cuadrilleros, con los alguaciles, con los arcabuceros y con las bestias.

V.

Volvamos á los padres graves.

El padre Chiesa, de la compañía de Jesús, era un señor como de cincuenta años, alto, de semblante severo é inteligente, y llevaba con gran distincion sus hábitos negros, que tenían más de clérigo que de fraile.

Parecia por su aspecto determinar una especie de aristocracia del clero regular.

No era necesario ser muy sagaz para comprender que existia cierta animadversion disimulada en los otros tres frailes, respeto al jesuita, y en el jesuita cierto desden, encubierto bajo la mejor forma del mundo, respeto á los otros tres frailes.

Los dos trinitarios se llamaban, el uno el padre Regalado, y el otro el padre Galindo.

En cuanto al capuchino, se llamaba el padre Astudillo.

El padre Regalado era un señor obeso, mofletudo, con los ojos casi escondidos entre la carne, con gran

papada y gran cogote, de buena pasta; hombre feliz á todas luces, y cuyo abdómen tenia un volumen monstruoso.

La tranquilidad, la indiferencia á todo lo que no fuese la pitanza suculenta y la absoluta carencia de cuidados, era lo primero que se comprendia á la vista del rosado semblante del padre Regalado.

Era un fraile trinitario de raza pura, porque la raza fraile existe desde que el mundo es mundo, ya con esta ó la otra denominacion, ya bajo esta ó la otra forma: bracmanes en la India; coptos en Egipto; augures entre los gentiles; levitas entre los judíos; fakies entre los árabes; frailes entre los cristianos.

La raza, pues, era antigua, y tenia razon de ser.

El padre Galindo era tambien mucho fraile, aunque de género distinto del padre Regalado.

Era de un volúmen regular, ni delgado ni grueso, moreno, de fisonomía expresiva, inteligente, un si es ó no es astuta, un tanto burlona y marcada con algo de esa expresion que podria llamarse espíritu de hombre de mundo.

En cuanto al padre Astudillo, habia en él toda la soberbia del capuchino mendigante, la severidad del ascetismo, pero no la demacracion del ascetismo, porque quien come bien y goza de buena salud, no puede estar flaco; por el contrario, el padre Astudillo era una especie de atleta moreno encendido, con gran vigor de musculatura, barba crespa y negra, la cabeza completamente afeitada, á excepcion de un estrecho cerquillo, cejas pobladas, ojos negros y penetrantes, de expresion

dura, nariz recta y enérgica, cuello robusto, brazos y piernas fuertementedesarrollados, y manos y piés grandes, pero de buena forma.

El padre Astudillo era un buen mozo de treinta y cinco años, en toda la extension de la palabra, y con una fuerza tal, que de un puñetazo en la cerviz podía matar á un toro.

Pero todos estos frailes tenian trazas de ser buenos señores y hombres de virtud, salvo los defectos de carácter, y su soberbia de raza, y su competencia de órden á órden.

El padre Chiesa era un varon doctísimo, teólogo, canonista, jurista, escritor de muy buenos libros; pero no era doctor: le bastaba con ser jesuita.

Por el contrario, el padre Regalado y el padre Galindo, que sabian mucho menos que el padre Chiesa, tenian todos los grados y campanillas universitarias, y eran doctores *in utroque*.

En cuanto al padre Astudillo, no sabia más que ser capuchino, y esto era ya bastante.

VI.

Don Rodrigo de Santillana los recibió con las mayores consideraciones del mundo, y les puso por sí mismo sillas.

Sentáronse todos, recogiendo cuidadosamente los hábitos de una manera particular; menos el capuchino, que no tenia nada que recogerse, porque su hábito ceniciento, más que hábito era una funda.

VII.

Don Rodrigo de Santillana, que solo se descubria, haciendo el oficio de juez, ante Dios y ante el rey, se quitó su bonete de licenciado, dejando descubiertas sus altivas canas, ante los cuatro frailes.

—Padres, dijo Santillana con el mayor comedimiento; perdonadme, si cumpliendo con mi obligacion, y en servicio de Dios y del rey nuestro señor, y de la justicia, os he sacado de vuestros monasterios de Medina, rogándoos, por medio de mi secretario Pedralva, viniéseis á Madrigal á auxiliar á un hombre que vá á morir. Yo supongo que al suplicaros de mi parte mi secretario que viniérais por caridad de Dios, os habrá dado mis más respetuosas excusas.

—Señor don Rodrigo de Santillana, dijo el padre Chiesa tomando la palabra como más viejo, porque no podian hablar los cuatro frailes á un tiempo, mientras los tres restantes se mantenian sérios y graves, y el padre Regalado se daba, sin duda por costumbre, golpecitos con la mano en su voluminoso vientre, como acariciando aquella bendicion de Dios: nosotros nos damos por muy contentos, no ya solo porque Dios nos ofrece la ocasion de ejercer una obra de caridad, tal como la de conformar con la muerte á un desventurado, sino tambien porque tenemos la ocasion de conoceros y de ofrecernos á vuestro servicio.

—Yo soy todo de vuestras mercedes, padres, dijo don Rodrigo de Santillana, recibiendo por respuesta una in-

clinacion de cabeza de los cuatro frailes; y tanto creia de antemano me consideraría como amigo, que me he atrevido á mandar se disponga á vuestras mercedes en mi casa, almuerzo y agasajo.

Volviéron á inclinar la cabeza los cuatro frailes.

El alcalde tocó la campanilla, á cuyo sonido se presentó presto, prestísimo, el alguacil Tribaldos.

—Mandad, maese, que saquen los manjares á la mesa.

Tribaldos salió.

—Espero serán vuestras mercedes servidos, dijo el alcalde levantándose, á cuya invitacion los frailes se levantaron tambien.

VIII.

Pasaron á otra habitacion del piso bajo, en la cual habia una gran mesa cubierta con un mantel que caia hasta al suelo, y servida en rica vagilla, que se habia procurado el alcalde prestada, por no estar en su casa.

Cuatro garrafas de vino negro, tinto, pardo y blanco, todo de Castilla, en donde nunca ha habido malos vinos, flanqueaban fuentes de empanadas, de cangrejos, de quesos y de frutas.

Hay que tener en cuenta que aquel dia era viernes, y que tratándose de frailes, especialmente habiendo entre ellos un capuchino, no podia ser el almuerzo más que de vigilia.

Sentáronse en torno de la mesa los cinco personajes, obligándose á la presidencia al padre Chiesa, después de un tiroteo de cumplimientos y de excusas, debiendo ad-

vertir que no se sentaron hasta que el padre Chiesa hubo bendecido el almuerzo, y persignándose cada uno de los comensales.

Sobrevino la indispensable olla podrida, no de carne, sino de galápago, salmon y cangrejos, especie de potage succulento, mal llamado de vigilia, porque era infinitamente de digestion más difícil que una olla podrida de carnes, cerdo y aves, etc.

Siguieron el abadejo en distintos guisos, las truchas fritas de una manera especial, la tierna ensalada con huevos duros, después de lo cual se metió mano á las natillas, al arroz con leche, á las empanadas de dulces, á los quesos, á las frutas, á las mermeladas, todo esto en medio de un silencio respetuoso, interrumpido solo por algunas medias palabras á boca llena, porque sabido es, que el que habla no come; y en aquellos tiempos se comia en regla, especialmente cuando los comedores eran frailes.

Los héroes del almuerzo fueron, en primer lugar, el padre Regalado, que á no ser tan espléndido don Rodrigo de Santillana, no hubiera habido almuerzo para él solo; en competencia suya, el capuchino, que comia con la ligereza y la voracidad de un tiburón, y bebia más que una esponja, y luego el padre Galindo, del que únicamente podia decirse que tenia buen diente.

Pero todo es relativo; decir que un fraile tenia buen diente, no es lo mismo que decir que una persona tiene buen diente cuando es seglar. Un fraile de buen diente era un lobo. Así andaban ellos de gordos y relucientes.

En cuanto al jesuita, era un hombre fino, y co-

mió lo que bastaba, y con unas maneras inmejorables.

Don Rodrigo, en cambio, apenas comió, siendo más que comensal de los frailes, su servidor de platos.

Cuatro criados con la librea de la casa de Santillana habían servido la mesa, y dos alguaciles inmóviles, como guardia de honor, habían permanecido con sus trajes de gala, á los dos lados de la puerta, lanzando una mirada envidiosa á los manjares que devoraban los frailes, con una fruicion verdaderamente seráfica.

Y es necesario convenir en que el que vá á hacer una obra de caridad, cuanto mejor comido está mejor la hace.

IX.

Don Rodrigo comprendió que de tal manera se habían atracado los buenos frailes, á excepcion del jesuita, que más estaban para acostarse y para abandonarse sin testigos á los diversos resultados de la digestion, que para que se les hablase de ajusticiados, y los encomendó á Tribaldos para que los acomodase en los aposentos que se les habían preparado, quedándose de sobremesa con el jesuita.

Entre paréntesis; entre el almuerzo de don Rodrigo de Santillana y los cuatro frailes, y aquel otro almuerzo de Mari Galana, la tia Martina, el verdugo, el pregonero y el sepulturero, había algo espantosamente semejante.

Solo existia la diferencia de la forma y de la calidad de los comensales; por lo demás, en ambas mesas, el

primer plato, el primer manjar, el manjar horrible, aunque fantástico, porque estaba allí sin forma, latente, pero vivo, era un ajusticiado.

Aquel almuerzo plebeyo, miserable, había tenido por objeto templar la mano del verdugo.

El otro almuerzo entre personas decentes, había tenido por objeto templar para el sentenciado el horror de la muerte, haciéndole pensar más en lo eterno, en lo infinito, en lo santo, que en lo material, en lo perecedero, en lo humano. A ambos almuerzos había presidido un mismo pensamiento, la caridad, aunque manifestada de distinto modo.

Pero sobre la mesa de ambos almuerzos se había levantado la figura sombría y fatídica de un ajusticiado. Y luego, ¿qué diferencia hay para un ajusticiado, entre el juez que le sentencia, el agonizante que le auxilia, el pregonero que vocea su delito, el verdugo que le estrangula y el sepulturero que le entierra?

Ninguna. Todas estas personas no son para el sentenciado más que los miembros que determinan la realidad activa de un sér abstracto; de la ley sombría que sentencia á un hombre á morir, que castiga un crimen individual con un crimen público.

X.

—Padre Chiesa, dijo don Rodrigo de Santillana cuando se hubieron quedado solos el jesuita y él; en vos confío; los otros tres religiosos son inmejorables para

agonizantes; dejémosles la parte religiosa; pero yo deseo que vuestra merced se encargue de la parte política.

—He oido decir cosas extraordinarias del pastelero de Madrigal.

—Estamos solos, dijo don Rodrigo de Santillana, aproximando su silla á la del jesuita; vos, padre, sois un hombre de verdadera ciencia, de verdadera virtud; y además de esto, sois un hombre de honor.

—Dios me mantenga siempre en mi deber como caballero, como cristiano y como sacerdote, de la misma manera que me ha mantenido hasta ahora. Hablad, don Rodrigo, hablad: os oscucho con toda mi atencion, y os doy gracias por la confianza que depositais en mí.

—Habeis venido para escuchar la confesion de un sentenciado; pero antes vais á escuchar la confesion del juez que ha pronunciado la sentencia.

Y don Rodrigo de Santillana se deslizó de la silla, y quedó arrodillado delante del jesuita.

—No; no demos á esto una solemnidad tal que pase los límites de la conveniencia, porque podria suceder muy bien, que si lo que vais á decirme tuviera el carácter de confesion, os pesára de vello. Alzáos y habladme como se habla á un amigo, no á un juez de Dios en el tribunal de la penitencia.

—Paréceme, padre, dijo don Rodrigo, que ya habeis formado vos algun juicio respecto á este asunto.

—Es él tan grave de suyo, que es necesario tratarle con gran prudencia.

—¡Tengo miedo, padre!

—¡Miedo el juez!

—¡Es un hombre misterioso! ¡Un hombre terrible! Que no es pastelero ni hombre bajo, lo prueban su altivez, sus discursos y sus costumbres; no parece cuando habla, sino que habla un rey por su boca, y de tal manera obedece, padre Chiesa, que cuando obedece, manda; terror no se halla en él, ni cobardia, ni súplica, ni baja-za. Pero á pesar de esto, es tan duro de creer sea el rey don Sebastian, que es más fácil suponer sea algun príncipe, que por ambicion haya dado en el caso que á tal punto le ha traído; que aunque á mí me afirmen frailes franciscos que el tal Espinosa es hombre comun, no podré creerlo, y creeria más bien que tiene en el cuerpo familiar maligno, que le hace parecer grandísima persona. ¿No seria bueno probar el exorcismo, padre Chiesa?

El jesuita se sonrió sutilmente.

—El mejor cristiano es aquel, dijo con voz reposada, que sabe donde termina la religion y la supersticion empieza. ¿No os parece extraño, señor don Rodrigo, que el diablo se entretenga en procurar que vos veais á un rey, ó por lo menos á un príncipe ó á una gran persona en un pastelero? ¿Habeis visto alguna vez los efectos que se notan en los endemoniados en ese hombre?

—Yo sé mucho de derecho civil, criminal y canónico, porque debo saberlo; pero se me alcanza muy poco acerca de endemoniados.

—Yo os diré; ¿habeis visto alguna vez á Gabriel de Espinosa entregado á un delirio de furor, pálido como un muerto, desencajado el semblante, echando fuego por los ojos, blasfemando de una manera espantosa, de Dios,

de la Eucaristía, de los santos? ¿Le habeis visto alguna vez huir del agua bendita como un perro rabioso, y caer sin sentido como muerto al suelo despues de uno de estos accesos de furor infernal?

—No; la cólera de Gabriel de Espinosa es la cólera de un hombre acostumbrado á mandar, y á quien irrita ser mandado. Jamás le he oido blasfemar de Dios ni de los santos; por el contrario: solo ha tomado el nombre de Dios para encomendarle la venganza de la injusticia, que segun dice, se comete contra él.

—Pues entonces, don Rodrigo, Gabriel de Espinosa no tiene familiar.

—Si no le tiene, dijo don Rodrigo poniéndose pálido, aquí para entre nosotros, padre, yo no puedo asegurar quién sea ese hombre.

—Lo que quiere decir, que no podeis asegurar que ese hombre no sea el rey don Sebastian.

—No, dijo con voz cavernosa don Rodrigo; no puedo jurarlo.

—Entonces he hecho bien en impedir que la revelacion que me estais haciendo tenga el carácter de confesion, porque si confesion fuera, don Rodrigo, os afirmo, *in verbo* de sacerdote, que no podria absolveros.

—¿Y por qué no? dijo extrémeciéndose don Rodrigo.

—Porque habeis sentenciado á oscuras; porque vos habeis vendido la justicia al miedo; porque de juez que solo obedece á Dios, os habeis convertido en vasallo que obedece al rey.

—¡Padre! ¡Padre! exclamó levantándose don Rodrigo; ¿creeis que he sentenciado injustamente?

—Sí, si no habeis tenido para sentenciar una prueba tan clara como la luz del medio dia, como la luz del sol, segun lo ordenan las Partidas del rey don Alonso el Sábio.

—Se trata de la tranquilidad de dos reinos; del incontestable derecho del rey nuestro señor á la corona de Portugal.

—¿Y á qué quedaria reducido el derecho del rey don Felipe, si ese hombre fuera por desgracia el rey don Sebastian de Portugal?

—¡Padre! exclamó aterrado don Rodrigo.

—En cuestion tan grave, vos habeis debido tener el valor de declararos incompetente.

—No constaba que ese hombre no fuese pastelero.

—Pero vuestra conciencia os decia, os dice, que no lo era, que no lo es.

—Yo hubiera sido encarcelado, juzgado, sentenciado por inobediencia, y tal vez por traicion, y otro juez se hubiera encargado del proceso.

—Hubiérais sido un mártir, y esto es todo.

—Padre Chiesa, vos solo me podeis sacar de la perturbacion en que me hallo; por eso, conociendo yo vuestra sabiduría, vuestra experiencia y vuestra virtud, os he buscado, os he suplicado que vengais, á fin de ver si sois más afortunado que yo con Gabriel de Espinosa, si podeis descubrir la verdad; vais á ser vos el primero que le vea; vais á ser vos el primero que le lleve la funesta noticia.

—¿A qué pena ha sido sentenciado ese hombre? porque la pena de muerte es de varias maneras.

—A la pena de los reos de alta traición.
 —Es decir, arrastrado, ahorcado, descuartizado, y á que su cabeza sea puesta en un paló, sobrè la vía pública.

—Sí, si señor.

—Pues bien; dadme al momento un alguacil que me conduzca junto á ese desgraciado, no perdamos tiempo; en estos casos, cuando se trata de salvar el alma de un hombre, los momentos son preciosos.

—Sí, sí, padre. ¡Hola, Tribaldos!

Presentóse el alguacil.

—Conducid á su merced al encierro de Gabriel de Espinosa, y que se le deje solo con él.

Tribaldos y el jesuita salieron.

IX.

Quando el padre Chiesa entró en el encierro de Espinosa, le encontró con un traje muy galan aterciopelado y de tal manera, que no parecía preso.

—Aquí me envian á consolaros en el amargo trance en que os encontráis, dijo el jesuita.

—¿Y que amargo trance es ese, padre? dijo Gabriel de Espinosa.

—¿Pues qué, aún no lo sabéis? dijo el religioso.

—Dicen, repuso Gabriel de Espinosa, que si me sentenciarán á muerte ó no me sentenciarán; pero yo no lo creo, padre, porque no he cometido delito para tanto.

—Sentenciado estais, por desgracia, dijo el padre Chiesa, y yo siento mucho ser el primero que os lo asegure.

—¿Y de qué manera habrán de matarme, padre?

—Ahorcado, despues de lo cual sereis descuartizado, y puesta vuestra cabeza en un camino; así ha encontrado que es de justicia vuestro juez don Rodrigo de Santillana.

—¿Y sabe don Rodrigo quién soy yo, para que así se atreva á sentenciarme á la muerte de los villanos? Con cuchillo se me ha de matar á mi y en silla, ya que á muerte se me condena, como se injusticia á los caballeros.

—No es este tiempo de entregarse á esas imaginaciones, y debéis dar gracias á Dios, de que á tal os hayan sentenciado, porque cuanto más afrentosa sea vuestra muerte, más provechosa será para vuestra alma.

—Culpas he cometido, que bien merecen la muerte á que se me condena, dijo Gabriel de Espinosa; pero esto no libra de la mancha de injusticia á don Rodrigo de Santillana, porque él no conoce ni me ha hecho cargo de esas otras culpas mias, y de la que me piden, estoy tan inocente, que no puede ser más; porque si otros me han llamado el rey don Sebastian, yo no me lo he llamado nunca, ni por cartas mias lo he afirmado; y si se supiera quién yo soy, á buen seguro que no me veria en el trance en que me veo, ni don Rodrigo de Santillana tendria la satisfaccion de ahorcarme.

—¿Y por qué, si podeis descargaros de la culpa de que se os acusa, no lo haceis?

—Porque tengo hécho un voto que no puedo romper.

—Mirad, que los que afirman que el rey don Sebastian vive, añaden, que si no se ha dado á conocer, ni ido á su reino, es porque tiene hecho voto de no ser rey en